



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 NOV 2020	
Recibido.....	708.....Hs.
Exp. N°.....	41063.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuál es la relación que tiene el señor Roberto Daniel Dutra con el estado santafesino y desde cuándo es proveedor de servicios gastronómico del mismo. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Fecha desde la cual el señor Roberto Daniel Dutra, titular de la empresa Catering Gourmet, es proveedor del estado santafesino.

Detalle de los servicios que el señor Dutra presta al estado santafesino a través de los años.

Detalle de los hospitales, centros de salud y geriátricos que son atendidos por los servicios de la empresa del señor Dutra.

Cantidad precisa de dinero que, por año, paga el estado santafesino por los servicios garantizados por la o las empresas del señor Dutra.

Si el gobierno de la provincia de Santa Fe pensó en seguir renovando los contratos del señor Dutra luego de las distintas denuncias en las que se vio envuelto en los últimos dos años.

Si el gobierno de la provincia, luego de la investigación penal que vincula al señor Dutra con la causa que se le sigue al reconocido líder de la barrabrava de Rosario Central, Andrés Bracamonte, y en la que se le encontró 500 mil dólares, piensa revisar la relación contractual que tiene con el titular de Catering Gourmet.

Si el gobierno de la provincia tiene o tuvo investigaciones iniciadas sobre los movimientos del señor Dutra por posible lavado de dinero.

Si el gobierno de la provincia puede dar cuenta, en detalle, de las distintas medidas tomadas para corregir la calidad de los alimentos que, en su momento, fueron denuncia-



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

dos por el gremio SIPRUS en torno a los productos que llegaban a los hospitales provinciales procedentes de las empresas del señor Dutra.

Si existe algún registro de la evolución patrimonial de los proveedores de la provincia en los últimos diez años.

Si existe algún registro de las bajas en la lista de proveedores de la provincia por posibles delitos de lavado de dinero y, en caso afirmativo, los detalles del mismo.

Si hubo un análisis de la investigación del desarrollo patrimonial del señor Dutra en los últimos diez años remitido al Ministerio de Salud de la provincia advirtiendo de posibles anomalías o irregularidades.

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El señor Roberto Daniel Dutra, entre febrero de 2019 y octubre de 2020, fue denunciado como posible responsable del suministro de alimentos en mal estado a hospitales provinciales; infractor en más de quince oportunidades del aislamiento del social, preventivo y obligatorio y allanado por su conexión con el jefe de la barrabrava de Rosario Central, Andrés Bracamonte, donde se le encontraron nada menos que medio millón de dólares en efectivo.

Según el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, Dutra es titular de Catering Gourmet, en su totalidad, a partir del 8 de octubre de 2010.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La citada empresa dice, en su página web, que “Catering Gourmet S.R.L. es una empresa rosarina especializada en servicios gastronómicos de alta calidad. Nuestra política de calidad se alinea en garantizar la provisión de alimentos inocuos, seguros y de calidad para el consumo humano. Nuestra gestión apunta al éxito de la organización a través de la satisfacción del cliente. Nuestro trabajo comienza en nuestra Planta Central (la misma cuenta con una infraestructura de 2500 m2 cubiertos exclusivos y 500 m2 de cámaras frigoríficas) y termina en la entrega de un plato sabroso para el comensal, con los valores nutricionales necesarios. Actualmente contamos con un plantel de 370 personas distribuidas en nuestra Planta Central y en las distintas Instituciones en las que prestamos servicio”, apunta.

Agrega que “a través de la tecnología de vanguardia implementada, estamos preparados para producir un gran número de raciones de comidas diarias; a su vez contamos con logística propia -vehículos refrigerados, habilitados- para que nuestros alimentos lleguen en perfectas condiciones a cada uno de nuestros clientes”.

Especifica, además, que “es el principal prestador de racionamiento en cocido de los centros de salud de la ciudad de Rosario. Nuestros platos son diseñados con estándares nutricionales necesarios según las patologías de los distintos comensales. La elaboración de los menús, son realizados por nuestras Licenciadas en Nutrición en coordinación con el Servicio de Nutrición de cada Institución, además de la participación de nuestro Chef general, que es quien le da un toque Gourmet para entregar un plato sabroso.

Las raciones son servidas a todos los pacientes internados, como a los acompañantes y al personal de cada uno de los centros de salud (Gerentes, Médicos, Enfermeros y Operadores)”.

Esa relación como proveedor del estado, de acuerdo a las investigaciones que realizó esta banca, comenzó en el año 2003 y fue renovándose hasta el presente con licitaciones que le generaron ingresos millonarios en estas casi dos décadas de contratista de la provincia de Santa Fe.

A principios de 2019, sin embargo, la calidad de sus servicios fueron severamente cuestionados por el Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud.

En su momento, Patricia Morales, la entonces secretaria de Gestión Territorial de Tercer Nivel de Salud, reconoció que reciben varios reclamos por parte de las nutricionistas de los hospitales y que se aplicaron multas a la empresa por dichas irregularidades.

Por su parte, Eduardo Elizalde, director de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (Assal), explicó: "Las nutricionistas de los hospitales son las que definen, en el momento del emplatado de la comida, si se permite o no que sea servido a los pacientes".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En aquellos días de febrero de 2019, la Assal realiza auditorías periódicas, cada tres meses, en la planta que Catering Gourmet (donde se elaboran las viandas) posee en Sui-pacha al 900, y en los centros de regeneración (cocina que se encuentran en los hospitales). Sus inspectores toman una muestra del total de raciones que se reparten y analizan su estado.

El 31 de marzo de 2020, los medios de comunicación de todo el país informaron que el señor Dutra “fue apresado nuevamente en la comisaría 5ª ayer tras violar por vez número quince el aislamiento social preventivo obligatorio dispuesto por el gobierno nacional para ralentizar el contagio del coronavirus”.

A fines de mayo, la jueza Patricia Bilotta hizo lugar a la probation por el término de un año a favor del señor Dutra. Además deberá cumplir algunas reglas de conducta entre ellas depositar 200 mil pesos para efectores de salud pública y contará con un mes para entregar al Arzobispado de Rosario 1800 viandas de alimentos.

En octubre, el titular de Catering Gourmet reapareció en las principales noticias de todos los medios de comunicación.

“La causa por lavado de activos en la que está imputado y detenido el líder de la barra brava de Rosario Central, Andrés "Pillín" Bracamonte, derivó en allanamientos que alcanzaron al empresario gastronómico Roberto Dutra, a un representante de jugadores y a un técnico de las inferiores canayas. Temprano, por órdenes del fiscal de la unidad de Delitos Económicos y Complejos, Miguel Moreno, la Agencia de Investigación Criminal (AIC) inició el operativo, sin órdenes de detención, sino con el objetivo de recolectar material documental e informático para establecer los vínculos de Pillín en relación a la causa que por ahora lo tiene como único imputado del delito de lavado, por más de 38 millones de pesos. El hallazgo más llamativo fueron los 513 mil dólares encontrados en el departamento de Dutra, dueño de la firma Catering Gourmet que en marzo pasado fue noticia, acusado de incumplir la cuarentena en reiteradas oportunidades. Ante ello, tendrá que hacer un descargo sobre la procedencia del dinero, en la Fiscalía. Lo que se investiga son "posibles maniobras de lavado", señaló una fuente del Ministerio Público de la Acusación sobre lo que motivó los allanamientos a sus domicilios en las Torres Maui, en Puerto Norte, y el country Funes Hills”, sostuvo el diario “La Capital”, de la ciudad de Rosario.

La noticia añadía que “el requerimiento para allanar tuvo que ver con el secuestro de celulares, dispositivos electrónicos de almacenamiento, documentación en relación a sociedades comerciales de empresas vinculadas a Bracamonte (Vanefra SRL, Ruffino SAS, Kabrasi SKR y Ser-Eco SRL), como así también contratos de jugadores de fútbol y documentación referida a otras sociedades comerciales, indicaron desde el MPA sobre los procedimientos realizados en Rondeu al 1800, Torre de Caseros al 100bis, calle Néstor Fernández al 1000, calle Los Cardales al 500 (Pérez), barrio cerrado Funes Hills y Estanislao López al 2600, piso 37. También un local de indumentaria de Gorriti al 500”, cerraba la nota.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estas apariciones públicas del señor Dutra, su relación con el jefe de la barrabrava de Rosario Central, su patrimonio personal y las denuncias recibidas por la calidad de la comida que le vende al estado provincial desde hace años, remiten a la necesaria pregunta sobre su vínculo con el gobierno santafesino.

Es imprescindible conocer la historia de esta relación y si hubo o hay en el estado algún seguimiento sobre estos movimientos paralelos a su desempeño como proveedor del estado santafesino.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.